

Posición institucional de Coparmex con motivo de la conclusión de la denominada “Consulta Nacional sobre el Aeropuerto Internacional de México”

El 1ro de Julio, México logró la maduración de su democracia representativa.

La vigencia de las leyes electorales, la actuación de las instituciones del Estado Mexicano, y sobre todo, la participación de los ciudadanos, han hecho posible una nueva alternancia política en el Poder Ejecutivo Federal y en la integración del Congreso de la Unión, así como en centenares de gobiernos de los órdenes estatal y municipal.

Ahora el reto del País es la evolución hacia una democracia participativa, que no se agota en la jornada electoral, y que propicia el ejercicio cabal de los derechos ciudadanos.

La asociación libre con otros ciudadanos en organizaciones no partidistas para incidir en lo público, el ejercicio pleno de la libertad de expresión, la promoción de la integridad y la transparencia, y la exigencia de rendición de cuentas, son los primeros pasos hacia una democracia participativa vibrante.

-oo0oo-

La Coparmex está de acuerdo y sostiene que deben promoverse los instrumentos de democracia participativa previstos en nuestro sistema legal, a saber:

1.- La *Consulta Popular* prevista en la Ley Federal de Consulta Popular, en vigor desde 2014 reglamentaria del artículo 35 Fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.- El referendun, el plebiscito y la iniciativa ciudadana, figuras establecidas en los artículos 35 y 71, de la propia Constitución.

Estamos convencidos, absolutamente convencidos, de las grandes oportunidades que estos mecanismos ofrecen para la maduración de la democracia participativa.

Por ello, apoyaremos siempre su implementación apegada al marco constitucional y legal, lo que supone la participación de las instituciones del Estado facultadas para ello.

-oo0oo-

La realización de la llamada “Consulta Nacional sobre el Aeropuerto Internacional de México” a la que convocó el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Electo de México, y que se realizó los días 26, 27 y 28 de Octubre ha dejado muchas lecciones a nuestro País.

No vamos a realizar en este momento un recuento de las múltiples debilidades que dicho ejercicio ha tenido en su implementación. Han estado a la vista de todos.

Tampoco haremos un análisis pormenorizado sobre la falta de sustento legal del ejercicio y su desapego a las disposiciones legales en vigor. Sobradamente ha sido explicado por expertos.

Un importante aprendizaje, es el interés creciente de los ciudadanos para ser actores, y no solo espectadores, de las grandes decisiones nacionales.

Una lección de igual importancia, es que las consultas sobre los grandes temas del interés nacional, para ser aceptadas por todos, requieren apegarse al marco legal.

La democracia electoral ha madurado por la observancia de las reglas. La instalación de la democracia participativa también demanda leyes modernas, y del cumplimiento estricto de las mismas. En esto no debe haber ambigüedades.

Que la legalidad e idoneidad de una consulta, nunca más sea motivo de discusión. Aspiramos a que el debate de las ideas, sea en torno a los temas de fondo, y no de las formas.

Solo así se logrará que al margen de los resultados (tal y como ocurrió en la elección del 1 de Julio), y más allá de nuestra postura personal, todos respaldemos la decisión mayoritaria.

-oo0oo-

Hacemos por ello un llamado al Congreso de la Unión, para que procese sin demora, las múltiples iniciativas para reglamentar y dar forma a los instrumentos de la democracia participativa que ya están previstos en la Constitución.

El referendun, el plebiscito y la iniciativa ciudadana deben contar ya con un marco legal moderno y robusto, que incentive su instalación definitiva en la democracia mexicana.

En el caso de la consulta popular, la legislación ya existe y está en vigor. En tanto no sea modificada, debe de ser observada por todos, especialmente por el próximo titular del Poder Ejecutivo.

-oo0oo-

Compartimos con el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, su visión para que México deje de ser uno de los países con mayores índices de corrupción, y que ha ratificado en el comunicado 068 dado a conocer este día.

Respaldaremos decididamente, las acciones que en el marco de la ley, se adopten para que se transforme en un país en los primeros lugares de honestidad e integridad.

De forma específica, expresamos nuestro apoyo para que cualquier acto de corrupción asociado a una obra o contrato público, sea investigado, perseguido, juzgado y en su caso sancionado de forma ejemplar.

Sin embargo, con la misma convicción, le exhortamos a que sus decisiones como próximo Presidente de la República, una vez que entre en funciones, se apeguen a la legalidad.

Que las decisiones de su gobierno no sean inspiradas en posicionamientos dogmáticos o en posturas propias de la campaña electoral, la cual tuvo su momento y circunstancia.

Del Jefe de Estado y de Gobierno, esperamos acciones basadas en la certeza que proviene de las evidencias técnicas y la valoración racional de lo que más conviene a México.

Actuar y decidir con base en hechos y datos, no en sofismas y mitos, es propio de un gobernante moderno. Ello no está reñido con la cercanía con la gente y la atención a la voluntad popular.

Por el bien de nuestro País, esperamos que los anuncios que dará en las próximas horas el Presidente Electo, en relación con la continuidad de la obra del nuevo Aeropuerto de México, sean acertadas.

Que la obra que se construye en Texcoco, sea concluida y esté al servicio del desarrollo, la economía y las Comunicaciones del País.

El 1 de Julio pasado, el Licenciado López Obrador, emitió su primer mensaje al País como Candidato triunfante. Su moderación envió señales de certidumbre a todos, incluso a sus adversarios políticos y antípodas ideológicos.

El próximo 29 de Octubre, mañana, el Licenciado López Obrador, está llamado a emitir su primer mensaje relevante como Presidente Electo. Que marcará desde antes de que inicie a su Presidencia.

Hacemos votos para que su anuncio, y las decisiones que del mismo deriven, abonen a la confianza y la concordia de todos los mexicanos. Que no sea un paso al abismo.

Muchas gracias.